

Esmeraldas, 10 de Octubre del 2018

Señor.

JEFFERSON FABRICIO VILLAVICENCIO ESPINOZA

Cuidad:

11 OCT 2018

Regl 330

Regl 1089

De mis consideraciones,

Cúmpleme en informarle que la junta General Extraordinaria de los Accionistas de la Compañía "SERVICIO Y MANTENIMIENTO VODIANOI S.A.", en su sesión celebrada el día 10 de Octubre del 2018, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el periodo Cinco (5) Años, en tal razón le corresponde las facultades señaladas en el estatuto social.

La compañía "SERVICIO Y MANTENIMIENTO VODIANOI S.A.", se constituyó por Escritura Publica autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Esmeraldas, a cargo de la Sra. Vicenta Villacres Torres el 28 de Mayo del 2008, bajo el No 19 del repertorio No 03 del registro respectivo.

Particulares que pongo en su conocimiento para los fines legales siguientes.

Atentamente,

Sr. Manuel Lucas Escobar
SECRETARIO AD-HOC

JEFFERSON FABRICIO VILLAVICENCIO ESPINOZA, Acepto el Nombramiento que antecede y prometo desempeñarlo eficazmente.

Esmeraldas, 10 de Octubre del 2018

JEFFERSON FABRICIO VILLAVICENCIO ESPINOZA
GERENTE GENERAL
080190386-5



Con esta fecha queda inscrito al presente documento bajo el No 330 del Registro y bajo el No 1089 de Repertorio Esmeraldas 11 OCT 2018

REGISTRO MERCANTIL

Abg. Aisha Andrea Moncayo Raad
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON ESMERALDAS



Vº TRAMITE: 24350-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 95159
16/04/19 16:31



TRÁMITE NÚMERO: 1932

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1089
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	330
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIO Y MANTENIMIENTO VODIANOI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLAVICENCIO ESPINOZA JEFFERSON FABRICIO
IDENTIFICACIÓN	0801903865
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 11 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018


AISHA ANDREA MONCAYO RAAD
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B